



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por AYALA
AZABACHE Rocio Graciela FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De La Unidad
Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2021 11:28:46 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Tumbes, 24 de Noviembre del 2021

OFICIO N° 000078-2021-MIDIS/PNCM-UTTUMB

Señor(a)

**COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - TUMBES - ZURITA GUERRERO
AQUINO ENGELBERTO - LE/DNI: 02779390**

CALLE FRANCISCO PIZARRO 231 - TUMBES,TUMBES-TUMBES-TUMBES
Presente. -

Asunto : Caso N°062-2021-CTVC/TUM

Referencia : OFICIO N°055-2021-CTVC/TUM

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Tumbes a los programas sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 16 de noviembre del 2021, la Unidad Territorial recibió la alerta registrada como Caso N°062-2021-CTVC/TUM, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión Los Algarrobos.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el comité de Gestión Los Algarrobos del Servicio de Cuidado Diurno reconocido con RDE N°969-2021-MIDIS/PNCM está ubicado en el distrito de Papayal, Provincia de Zarumilla, de la Unidad Territorial Tumbes. Este comité viene atendiendo de manera ininterrumpida a 70 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta al punto crítico que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DEL PUNTO CRÍTICO:

1. **PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.** La madre de la usuaria informa que hasta la fecha no ha recibido el kit de estimulación temprana por parte del PNCM. Esta situación podría contravenir lo estipulado en el punto 5.10 de la RDE-0766-2021-MIDIS/PNCM Prestación de Servicios del PNCM en Contextos No Presenciales, que establece que la entrega de kit de DIT es para los usuarios continuadores por única vez.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

- KIT DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

En coherencia con los criterios técnicos establecidos por el Programa dado que, la UT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega.

Dicha programación en lo que va del año fue considerada hasta febrero del 2021, con fecha de reparto para el 30 de marzo del 2021, (Anexo 1) como primera entrega en lo que va del presente año. Siendo que la familia usuaria mencionada en el caso, es ingreso del mes de abril, por lo cual el usuario **ARICA LUPU JHADIEL con** DNI 91682173, de 22 meses edad no podía ser considerado en la primera entrega por su fecha de ingreso posterior a la primera programación y entrega del KIT DIT.

Respecto al **punto crítico** se señala que, la familia usuaria mencionada ya fue considerada en el requerimiento para la próxima entrega, así mismo se consideró a todos los niños y niñas que ingresaron posterior a la primera entrega del KIT DIT.

2. HOGAR DESCONCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA “CUNA MAS DIGITAL”.

Hogar manifiesta desconocer/no haber hecho uso, de/ los contenidos audiovisuales especializados que tiene el programa para promover de manera significativa y entretenida, en sus hogares usuarios, los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Esta situación podría contravenir la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM "Plan de Comunicaciones 2021" en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM SER CONSIDERADO en el 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial, literal a) indica que La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales. Para lo cual el uso de la plataforma contribuiría de manera importante.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante. Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, hay que considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Tumbes del CASO N°062-2021-CTVC/TUM se precisa: El punto crítico 2, se considera **INFUNDADO**, el usuario ARICA LUPU JHADIEL con DNI 91682173, de 22 meses edad CARRILLO según directiva 766-2021 MIDIS/PNCM, recibe 3 mensajes claves sobre DIT, PREVENCIÓN DE COVID-19 Y SALUD MENTAL (Whatsaap, mensaje de texto u otros



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

alternativos) y una llamada de consejería semanal con duración de 15 a 20 minutos. Según la directiva antes mencionada no se enmarca el uso de medios virtuales como es el CUNA MAS DIGITAL que requiere de uso de redes sociales, sin embargo su acceso es de uso voluntario por la familia usuaria al disponer de un dispositivo smartphone.

Medida Correctiva:

- Realizar por parte del AT la sensibilización a las familias usuarias de la programaciones de entrega del Kit DIT de acuerdo a lo señalado en la norma vigente.
- Informar a la familia usuaria sobre la plataforma Cuna Más Digital, los contenidos (videos sobre: ¿cuentos, alimentación, consejos de crianza), compartir el enlace y orientarla sobre su uso.

<https://www.cunamas.gob.pe/inicio/cuna-mas-digital/> a través de la red 04 de comunicación.

CONCLUSION:

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Tumbes del CASO N°062-2021-CTVC/TUM se precisa: El punto crítico 1 y 2, se considera INFUNDADO, en coherencia con los criterios técnicos establecidos por el Programa.

Sin otro particular; es todo cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ROCIO GRACIELA AYALA AZABACHE
JEFE(A) DE LA UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

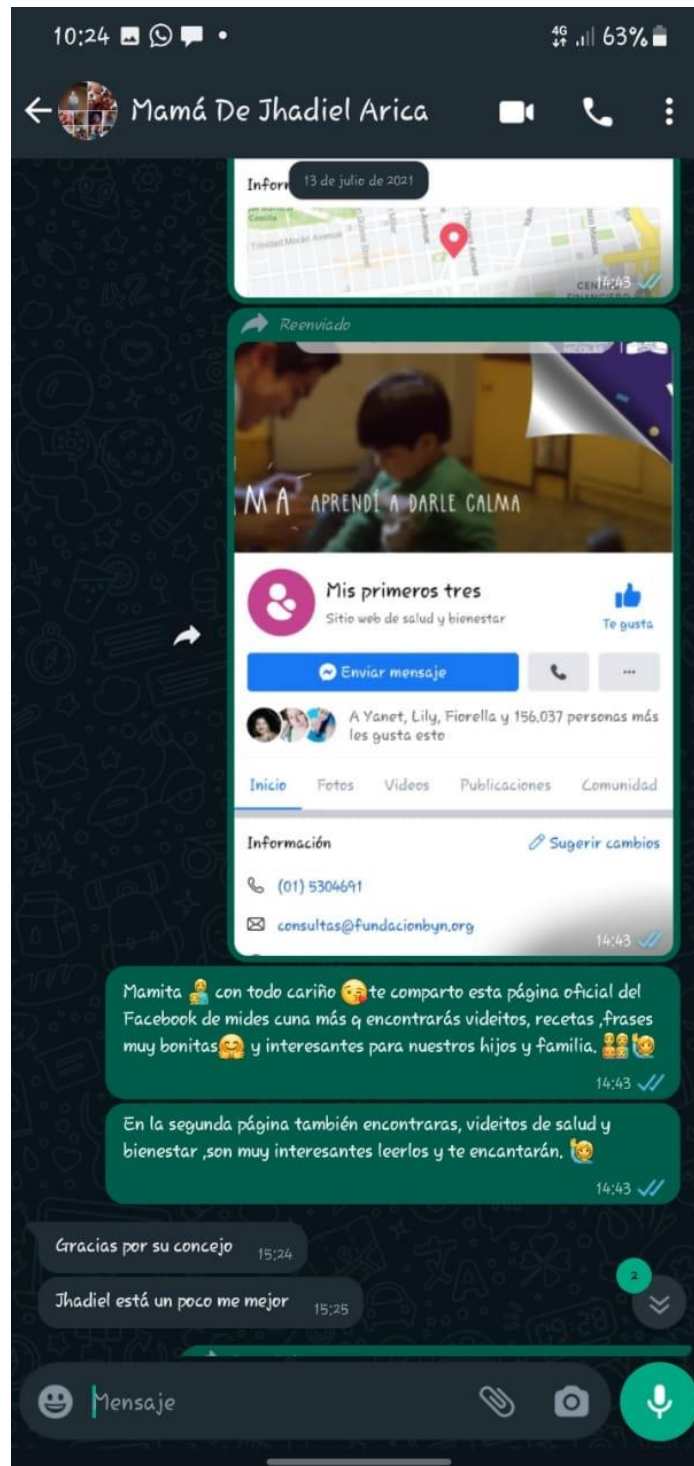
Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 1

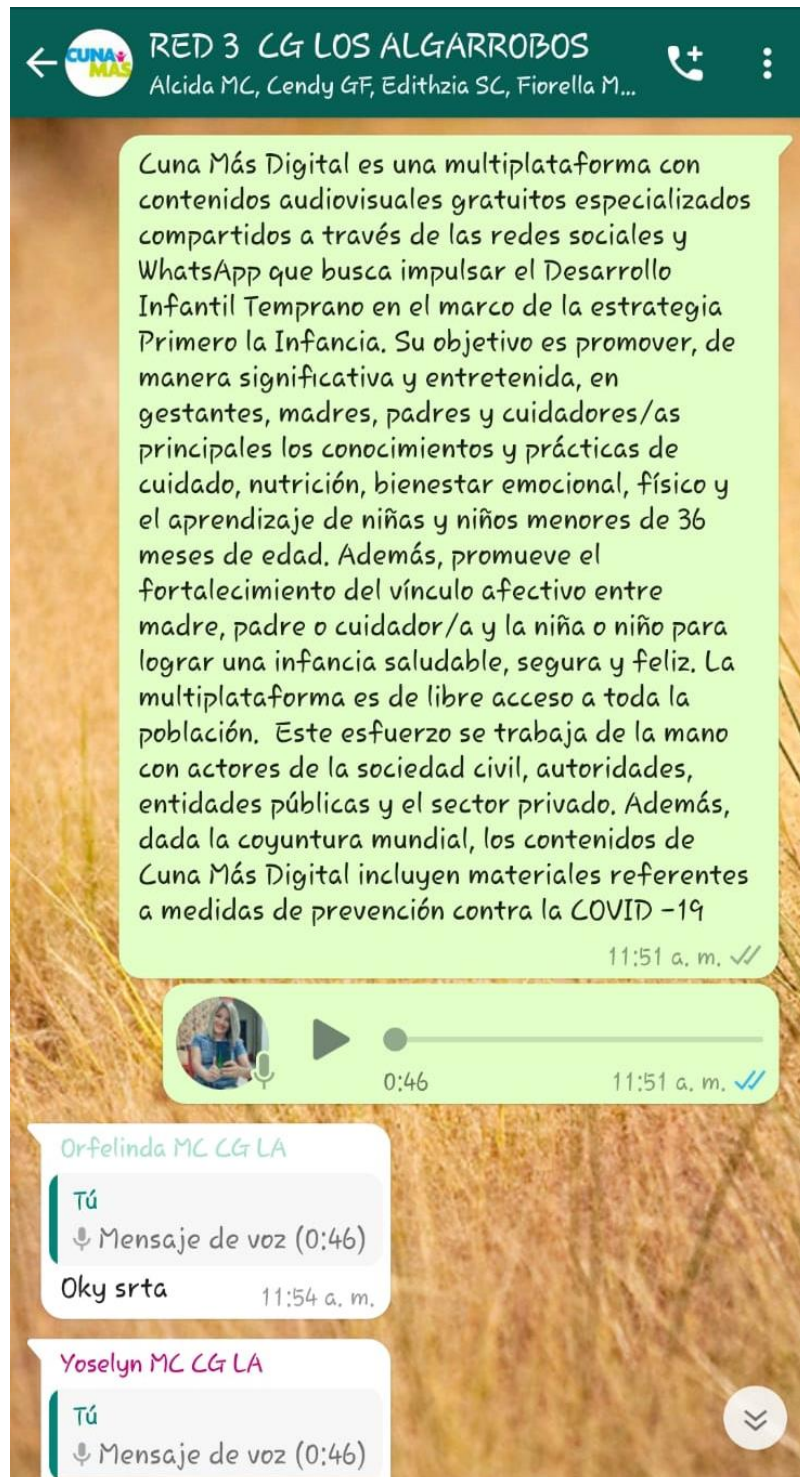
ENVIO DE CONTENIDO A LA FAMILIA USUARIA MENCIONADA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

**ACOMPAÑANTE TECNICO HACE DE CONOCIMIENTO A LOS ACTORES COMUNALES
PARA QUE DIFUNDAN CON SUS FAMILIAS USUARIAS**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

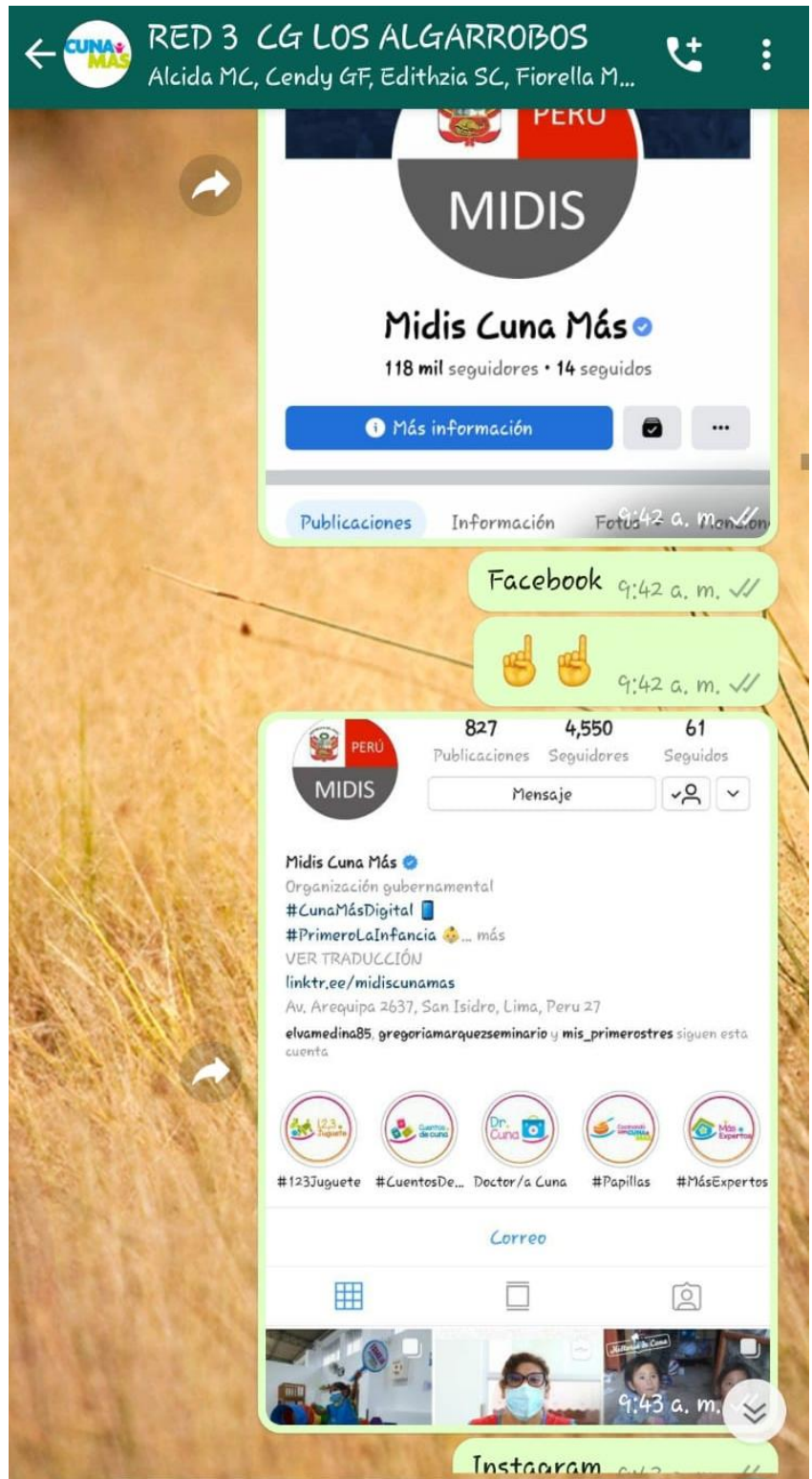
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ACOMPAÑANTE
TECNICO INFORMA A
LOS ACTORES
COMUNALES
MEDIANTE LA RED 3



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

**ACTOR COMUNAL
INFORMA A SUS
FAMILIAS MEDIANTE
LA RED 4**

← RED 4 🌻 MG Maritza...
FU Arica, FU Escobar, FU Noriega S...

Maritza MG CG LA
Reenviado

Cuna Más Digital es una multiplataforma con contenidos audiovisuales gratuitos especializados compartidos a través de las redes sociales y WhatsApp que busca impulsar el Desarrollo Infantil Temprano en el marco de la estrategia Primero la Infancia. Su objetivo es promover, de manera significativa y entretenida, en gestantes, madres, padres y cuidadores/as principales los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Además, promueve el fortalecimiento del vínculo afectivo entre madre, padre o cuidador/a y la niña o niño para lograr una infancia saludable, segura y feliz. La multiplataforma es de libre acceso a toda la población. Este esfuerzo se trabaja de la mano con actores de la sociedad civil, autoridades, entidades públicas y el sector privado. Además, dada la coyuntura mundial, los contenidos de Cuna Más Digital incluyen materiales referentes a medidas de prevención contra la COVID-19

11:56 a. m.

FU Noriega Salgado Carlos Y Ashley
Buenos días para todos mis niños carlos y ashley se encuentran muy bien gracias por sus mensajes los estaremos poniendo en práctica bendiciones

12:11 p. m.

FU Escobar Sandoval Liam

Maritza MG CG LA
Buenos días mamitas y papitos con mucho cariño 🤗 les doy a conocer ¿Qué es cuna más digital? son las plataformas en las que el pr...
Buenos días gracias adiós mi niña valentina se encuentra bien de salud

12:44 p. m.

FU Arica Lupu Jhadiel
Gracias por darme a conocer q es cuna más digital y su videos están muy bonitos gracias señora Maritza

2:39 p. m.

FU Noriega Salgado Carlos Y Ashley
Bueno los msjes y videos m parecen muy util para nosotros porq nos dan a conocer lindos videos, detalles para la crianza de mis bebes carlos y ashley muy bonitos muchas gracias bendiciones

2:54 p. m.

+51 928 271 439 ~Cintia Medina Medina 🤗
Buenas tardes gracias a Dios mí niña eymi se siente alegre escuchando música y agradece al programa cuna más por dame a conocer que es cuna más digital

2:54 p. m.

+51 958 069 850 ~Dios Y Mi Familia 🤗💕
Hola buenas tardes con todos gracias a Dios mi niño Davis está bien de salud, muchas gracias por las canciones y cuentos que nos envían para el entretenimiento de mi niño 😊 están muy bonitas

4:42 p. m.